



USHUAIA, 18 de febrero de 2026.

VISTO el expediente IFT-E-88-2026 del registro del Instituto Fueguino de Turismo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de elementos de protección personal destinados a los agentes del Departamento de Infraestructura Turística de este organismo, según las características y especificaciones que se detallan en el Anexo I de la presente.

Que a orden 8 obra Disposición S.P.E. In.Fue.Tur. Nº 95/2026, por la cual se autorizó el llamado a cotización para la contratación expresada en el párrafo precedente.

Que vista y analizada las ofertas recibidas según Planilla de Preadjudicación compra directa Nº 04/2026, obrante en Nº orden 34, resulta procedente adjudicar al proveedor GRUPO FARO SRL CUIT 30-71412413-3, por la suma total de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 00/100 (\$3.369.366,00); por ajustarse a lo requerido y de acuerdo a lo informado en orden 33 por el Departamento de Infraestructura Turística de este Instituto.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que la presente contratación encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, artículo 18º, inc. I) y Nº 1580; Decretos Provinciales Nº 32/2026, Nº 35/2026 y Nº 188/2023, Resolución M.E. Nº 1120/2024; Resoluciones In.Fue.Tur Nº 32/2026 y Nº 52/2026; Resolución O.P.C. Nº 17/2021.

Que quien suscribe se encuentra facultado para el dictado de la presente norma en virtud de lo establecido en la Ley Provincial Nº 65, sus modificatorias; Decreto Provincial Nº 3135/2023 y la Resolución In.Fue.Tur. Nº 150/2023.

Por ello,

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la compra directa Nº 04/2026, por la adquisición de elementos de protección personal destinados a los agentes del Departamento de Infraestructura Turística de este organismo, según las características y especificaciones que se detallan en el Anexo I de la presente, al proveedor GRUPO FARO SRL CUIT 30-71412413-3, por la suma total de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 00/100 (\$3.369.366,00). Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2º.- Autorizar a la Dirección de Finanzas a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto a la UGG 2100, UGC 2100 y a las subpartidas 295, 242, 229, 258, 222 y 296 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 4º.- Registrar, comunicar, enviar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN IN.FUE.TUR. Nº 149/2026.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
• REPÚBLICA ARGENTINA •



Instituto Fueguino
de Turismo

ANEXO I - RESOLUCIÓN IN.FUE.TUR. N° 149/2026.

Proveedor	Línea	Cantidad	Descripción	Importe unitario	Importe total
GRUPO FARO SRL CUIT 30-71412413-3	1	Uno (1)	- Protector facial Burbuja transparente con Soporte tipo Arnes a cremallera - Talle Único	\$29,745.00	\$29,745.00
	2	Cuarenta (40)	- Respirador/Mascarilla N95 modelo 2730. - Talle: Único	\$1,209.00	\$48,360.00
	3	Uno (1)	- Par de Guantes Soldador de Kevlar con refuerzo. - Talle: Único	\$23,355.00	\$23,355.00
	4	Cien (100)	- Pares de Guantes Eco Moteados. - Talle: Único	\$1,009.00	\$100,900.00
	5	Veintisiete (27)	- Pares de Guantes de Cuero - Talle: Único	\$7,151.00	\$193,077.00
	6	Uno (1)	- Delantal descarné con refuerzo - Talle: Único	\$36,489.00	\$36,489.00
	7	Nueve (9)	- Pares de Botas de Seguridad de PVC con punta de acero - Talles: TRES (3) 41; TRES (3) 42 y TRES (3) 42 1/2.	\$39,559.00	\$356,031.00
	8	Dieciocho (18)	- Tapón auditivo de textura suave y blanda, para permitir su inserción en el canal auditivo, con cordón para mayor comodidad. Atenuación SNR 31 dB - Talle: Único	\$891.00	\$16,038.00
	9	Nueve (9)	- Faja de Seguridad Lumbar - Talles: TRES (3) XL y SEIS (6) L.	\$17,033.00	\$153,297.00
	10	Dieciocho (18)	- Camisa de trabajo, tela Gabardina - Talles: DIEZ (10) XL y OCHO (8) L	\$22,753.00	\$409,554.00
	11	Dieciocho (18)	- Pantalón de trabajo, tela antidesgarro Ripstop. - Talles: DIEZ (10) XL y OCHO (8) L.	\$44,895.00	\$808,110.00
	12	Nueve (9)	- Pares de Guantes Multiflex Warm Latex FOAM DV, Fibra Acrílica de alto desempeño, le entrega resistencia a bajas temperaturas. Recubrimiento de Látex el cual le proporciona un excelente grip. Puño elastizado reforzado. - Talle: Único	\$8,613.00	\$77,517.00
	13	Cuatro (4)	- Antiparras cierre completo. Fabricada en policarbonato oftálmico de alta transparencia,	\$14,257.00	\$57,028.00

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
• REPÚBLICA ARGENTINA •



Instituto Fueguino
de Turismo

			ajuste al rostro contra vientos y polvos resistencia a impacto, resistente a salpicadura de productos químicos, Filtro UV, AntiRaya. - Talle: Único		
14	Veinte (20)		- Protección ocular tipo lente. - Talle: Único	\$2,503.00	\$50,060.00
15	Nueve (9)		- Pares de Botín de cuero, Suela Bidensidad, Resistente a Hidrocarburos, Dieléctrico, con punta de acero. - Talles: TRES (3) 41; TRES (3) 42; TRES (3) 42 1/2.	\$71,889.00	\$647,001.00
16	Cuatro (4)		- Pares de Guantes Multiflex CUT-5 Nitrilo Force (Anticorte Nivel 5), Guante tejido en HDPE con palma de doble baño en nitrilo, el primer baño de nitrilo le aporta la mayor tenacidad a la penetración del líquido y el segundo baño nitrilo Sandy (arenado) le aporta un Grip inigualable en superficies embebidas en aceite, Desempeño 4543- EN 388. - Talle: Único	\$7,933.00	\$31,732.00
17	Uno (1)		- Polainas Soldador Cuero Descarne - Talle: Único	\$13,589.00	\$13,589.00
18	Dos (2)		- Pares de Guantes alto impacto, anticorte - Forro de nylon de calibre 13, HPPE y fibra de vidrio garantiza una protección superior para las manos sin sacrificar la comodidad Recubrimiento de nitrilo arenoso - Talle: Único.	\$35,299.00	\$70,598.00
19	Uno (1)		- Casco Forestal Integral. Arnés. Adaptador casco Facial/Auditivo. Malla Plástica Forestal 8x14. - Mentonera 15 mm. - Talle: Único	\$246,885.00	\$246,885.00
TOTAL					\$3.369.366,00

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son
argentinos”